Firmado digitalmente por ESPINO RELUCE Rufino Gonzalo FAU 20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04.05.2021 15:11:29 -05:00

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS
DECANATO

Lima, 04 de Mayo del 2021

RESOLUCIÓN DECANAL N° 000506-2021-D-FLCH/UNMSM

VISTO el expediente con registro de ingreso del Sistema de Gestión Documental N.° F03C0-20210000004, relativo a la aprobación del proyecto de enseñanza del curso METODOLOGÍA ACTIVA INSTRUCTOR EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.° 000005-2021-CERSEU-FLCH/UNMSM de fecha 30 de abril de 2021, el Director del Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU, remite el proyecto de enseñanza del curso METODOLOGÍA ACTIVA INSTRUCTOR EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2, programado del 3 de abril de 2021 hasta el 26 de marzo de 2022, por lo que solicita la autorización respectiva;

Que el desarrollo de este curso es de carácter extracurricular de lenguas extranjeras en Inglés, tiene como propósito familiarizar a los estudiantes y público en general los fundamentos metodológicos y técnicas apropiadas para la enseñanza del inglés como lengua extranjera, manejar diversos tipos de estrategias de aprendizaje y estrategias metodológicas utilizadas en la enseñanza-aprendizaje del inglés como L2, así como desarrollar habilidades para diseñar pruebas de proceso y logros con un enfoque comunicacional;

Que los objetivos de estas actividades es mantener actualizado el nivel académico que se brinda a la comunidad y que sean compatibles con los fines de la Universidad;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas promover y apoyar la realización de actividades académicas propias de las unidades de línea que la conforman; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

1° AUTORIZAR al Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, la realización del curso METODOLOGÍA ACTIVA INSTRUCTOR EN INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2, programado del 3 de abril de 2021 hasta el 26 de marzo de 2022.

N.°	NOMBRE DEL CURSO	FECHA DE REALIZACIÓN	DOCENTES
1	Fonética y Fonología del Inglés I	del 3 de abril al 24 de abril de 2021	DRA. YONY CÁRDENAS CORNELIO
2	Fonética y Fonología del Inglés II	del 8 al 29 de mayo de 2021	
3	Didáctica de la Enseñanza del Inglés Adultos I	del 5 al 26 de junio de 2021	
4	Didáctica de la Enseñanza del Inglés Adultos II	del 3 al 24 de julio de 2021	
5	Didáctica de la Enseñanza del Inglés Niños I	del 7 al 28 de agosto de 2021	
6	Didáctica de la Enseñanza del Inglés Niños II	del 4 al 26 de setiembre de 2021	
7	Gramática Superior del Inglés I	del 2 al 23 de octubre de 2021	
8	Gramática Superior del Inglés II	del 6 al 27 de noviembre de 2021	
9	Composición Avanzada Escritura Académica Inglés I	del 4 al 25 de diciembre de 2021	LIC. ROSARIO FLORES GONZALES
10	Composición Avanzada Escritura Académica Inglés II	del 8 al 29 de enero de 2022	
[illegible]	Práctica de Enseñanza del Inglés I	del 4 al 26 de febrero de 2022	DRA. YONY CÁRDENAS CORNELIO
[illegible]	Práctica de Enseñanza del Inglés II	del 5 al 26 de marzo de 2022	

Firmado digitalmente por QUIROZ PAPA DE GARCIA Rosalia FAU 20148092282 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 04.05.2021 10:12:35 -05:00

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **PJSVCFU**

2° COMUNICAR la presente Resolución de Decanato al Centro de Responsabilidad Social y Extensión Universitaria - CERSEU y, a las instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA

DR. GONZALO ESPINO RELUCÉ
DECANO

/rder.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026- 2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: **https://spsgd.unmsm.edu.pe/verifica/inicio.do** e ingresando el siguiente código de verificación: **PJSVCFU**